

PLAN DE GOBIERNO

Con el anterior poema quiero plasmar mi compromiso con el nuevo despertar de Rionegro, hacia un futuro grande, próspero y apacible, en donde nuestra Alcaldía esté al servicio de mi pueblo, alejado de la corrupción y la politiquería, pues es evidente la falta de valores y virtudes de quienes administran los destinos de los pueblos, motivando a sus representantes a elaborar un programa de gobierno acorde a la realidad y a las necesidades prioritarias de las comunidades.

Para lo cual desarrollaré los siguientes puntos:

1. EMPLEO

Generación de empleo a través del apoyo y creación de pequeña y mediana empresa, la cual desarrollaré por medio de la inversión municipal, el SENA y el Ministerio de Desarrollo.

2. VIAS

En primera instancia entraré a realizar todas las obras de arte (alcantarillas, bateas, cunetas, rocería) obras que son fundamentales para que la vía dure más tiempo en óptimo estado.

Una vez culminados estos trabajos, se realizará el recebo y el perfilado de la vía con motoniveladora, este trabajo apuntará inicialmente en una mayor inversión inicial para un menor desgaste futuro, a través de una planeación representada en un cronograma de inversión.

Proyecto para la compra de maquinaria como volqueta, retroexcavadora, motoniveladora, por medio de gestiones departamentales, nacionales e internacionales.

Gestión de convenios intermunicipales para el mejoramiento y conservación de las vías.

3. **SALUD**

Realizaré un nuevo replanteamiento y revaluación del SISBEN para identificar las personas que por su condición económica hoy no gozan de este beneficio, además se gestionará la ampliación de cupos, para que a su vez puedan acceder al régimen subsidiado en salud.

Crearé el programa en atención médica rural pronta y eficaz en donde se centre no sólo en atención sino la prevención, además del suministro de medicamentos básicos dirigido a enfermedades de bajo riesgo.

A través de convenios nacionales e internacionales gestionaré recursos para obtener un mejor equipamiento médico para nuestro hospital.

4. **EDUCACIÓN**

En mi mandato el Municipio subsidiará textos y útiles escolares en cuanto a primaria se refiere para los niveles cero y uno del SISBEN, esto para poder aliviar el bolsillo de nuestra gente, que hoy por hoy si tienen para la matrícula no tienen para los útiles.

Además implementaré la unidad de textos.

Dotación de libros para las bibliotecas de los colegios del Municipio.

Fortaleceré la nutrición escolar en aquellas escuelas, que no cuentan con el apoyo del I.C.B.F.

Entregaremos becas hasta por el 50% del valor del semestre en universidades, para aquellos estudiantes del Municipio de Rionegro que obtengan el mayor puntaje del ICFES y el mayor rendimiento académico.

Mantendremos estrecha relación con el SENA para lograr cupos en los diferentes programas, para que así el joven recién egresado tenga acceso a educación en el área técnica.

Gestionar la inversión en ciencia y tecnología de acuerdo a las disposiciones estatales, para que nuestros estudiantes tengan una educación integral.

5. AGRICULTURA

Proyecto de creación del vivero municipal.

Gestionar ante las entidades del Estado la obtención de títulos por posesión.

Proyecto para un censo agropecuario y creación de una base de datos.

Gestionaré a nivel internacional la obtención de apoyo financiero a proyectos agroindustriales del Municipio.

6. VIVIENDA

Programa de vivienda por autoconstrucción, a cargo del Municipio e INURBE.

Los programas de mejoramiento de vivienda rural por parte del Municipio el Banco Agrario para la obtención se tendrán en cuenta las personas que no hallan recibido subsidio por parte del Estado, prioridad para mujeres cabeza de familia y personas con limitaciones físicas.

7. COMERCIO

Para su mejoramiento realizaremos alianzas estratégicas que lleven a nuestros comerciantes a adquirir productos a un menor costo para poder ofrecer mejor precio.

Gestión de cooperativas campesinas que aseguren un precio justo.

Crear el mercado campesino para lograr el aumento de compra y captar la atención de la ciudad de Bucaramanga a través de productos de excelente calidad, frescos y al mejor precio brindando a la vez la oportunidad de incentivar con la llegada de este visitante nuestros sitios turísticos.

Se concertará con el pueblo la ampliación del horario de los establecimientos de comercio nocturnos.

8. TURISMO

Fortalecimiento del corredor turístico.

Reactivar la villa olímpica y mejorar las condiciones estéticas de Puerto Amor.

Reactivación de las ferias ganaderas y fortalecimiento del festival del río.

9. CULTURA

Fomentar la creación de grupos de danza, pintura, música teatro, para retomar nuestra identidad cultural y así el joven rionegrano pueda desarrollarse dentro del sano esparcimiento.

Reactivar el funcionamiento del teatro municipal manteniendo periódicamente la invitación de grupos universitarios públicos y privados que generen un aumento cultural para la ciudadanía en general.

Creación de grupos juveniles veredales y municipales en las áreas antes mencionadas.

Rescatar a través de nuestros abuelos la propagación de cuentos y leyendas de los cuales el municipio cuenta con gran variedad.

Programa de esparcimiento de manualidades en donde el adulto mayor se sienta útil y genere a través de esta labor un recurso, para su bienestar.

Creación de una cartilla de mitos y leyendas en la que se plasme la gran variedad con que cuenta nuestro municipio.

10. **DEPORTE**

Creación de escuelas deportivas, que incentive al joven rionegrano a un desarrollo físico y mental sano, alejándolo del alcoholismo y la drogadicción, teniendo como fin la misma mostrar el talento y la capacidad a nivel profesional.

Incentivar la participación de torneos rurales y urbanos que conlleve a una integración social, participativa y de convivencia pacífica.

11. **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Dentro del manejo transparente de mi administración, daremos a la participación ciudadana, en la definición de las tareas públicas, en su ejecución y vigilancia, para garantizar que los recursos lleguen a la gente y no se enreden en la politiquería.

Las juntas de acción comunal es el primer encuentro del ciudadano con el Estado. Defenderemos la activa participación de las mismas en la ejecución de programas y peticiones que a través de ellos solicite la comunidad.

12. **SERVICIOS PUBLICOS**

En vista de que el nivel económico de nuestro municipio se encuentra en estado crítico, procederé a realizar una reevaluación de la estratificación, para que de esta manera el valor del consumo sea real a la capacidad de pago de la gente rionegrana.

En vista de todo lo anterior, moralizaré y modernizaré la administración pública local, a través de una atención permanente de todos sus participantes, ofreciendo un servicio de calidad a las comunidades integrantes de nuestro municipio.

ARMANDO QUIÑÓNEZ QUINTERO